

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

AÑO V.—N.º 1.010

Redacción: Méndez Núñez, 14

Miércoles 28 de Marzo de 1934

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

Instantánea política

Política de orden público

La noticia ha aparecido en un gran número de periódicos; el maquinista y el fogonero del tren que descarriló cerca de Moscu han sido condenados a muerte, considerándose responsables de la catástrofe que costó la vida a una decena de personas.

Añade el Estado es un patrono implacable. Cuando los obreros mineros de la cuenca de los montes Urales se declararon en huelga, los promotores y los más distinguidos en la revuelta fueron fusilados sin piedad. A esto le llaman el paraíso proletario.

España es para los comunistas un país burgués, capitalista, que hay que hundir y ahogar en sangre y desvastar por el incendio. Un día se pone una bomba en un puente, el tren cae en el abismo y perecen muchas personas; todos los días se ponen aparatos mortíferos en calles y plazas; se asaltan las fincas y los malhechores se dedican al atracó. A esto le llaman tiranía del régimen burgués. La columna de huelgas es kilométrica. Y aún dicen ¿qué será?

Desde la crisis se advierte una dirección mejor en la política de orden público. Se intentó esta, de robustecimiento y respeto a la autoridad, con aquel discurso del ministro de Comunicaciones que puso las cosas que ocurrían en el Palacio de Correos, en claro y a luz de todas las críticas.

Ahora se dispone el ministro de la Gobernación a que Sevilla deje de ser una ciudad entregada a los demagogos rojos para convertirse en la amable ciudad, llena de luz y de paz alegre. Saldrán las procesiones de Semana Santa y nadie estorbó la brillantez de las fiestas. Ese es el camino. En los periódicos extranjeros se ha desatado una furiosa campaña contra España. Pero hay que convencer que también entre nosotros esta campaña de alarmismo tiene sus adeptos. Eso hay que cortarlo aquí dentro con energía para que no exista pretexto en el exterior.

La ley de huelga que el Gobierno lleva a las Cortes, es un gran paso para acabar con este desorden y con esta indisciplina social. La huelga se inventó para lograr reivindicaciones económicas; pero ahora no se trata de eso. Es una política política y como tal arma política tiene un perfil revolucionario que el Gobierno ha de tratar con métodos adecuados.

Pero no basta suprimir, o cortar o limitar el derecho de huelga. Hay que combatir la crisis con toda urgencia. La política de obras públicas será el camino que ha de seguirse para terminar con el paro. Ya no habrá pretexto para campañas subversivas.

ALVAREZ DE LEON

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Una escena conyugal:
—La mujer, muy irritada, dice al marido:
—Tengo muchas cosas que hablar contigo!
El marido, temblando:
—Me alegro; generalmente me hablas de muchas cosas que no tienes.

«¿eh?» la caña?
—La caña es para despiñar—añade el pescador—porque me estoy la-
vando los pies.

Un colega de Madrid, habiéndole de la esnez de plazas para los opo-
sitores, dice que no hay
asuntos para tantos aboga-
dos, ni enfermos para los
incontables médicos.

Señala el caso de Ma-
drid, donde de 166.000
familias el 65 por 100 es-
tán inscritas en Socieda-
des benéficas.

Así opina que en Bar-
celona sobre el 30 por
100 de médicos, y en Za-
ragoza el 50 por 100.

Si estos datos obede-
cieran a un «ex. eso» de

salud en las ciudades no
serían tan descorazona-
doras para los que ejer-
cen o se preparan a ejer-
cer la Medicina.

Pero la realidad—se-
gún el doctor Pineda—
dice lo contrario.

Uno de los ediles, en
un momento de iracun-
día, tras una interjección
impudible, exclama:
—¡Me voy de este
Ayuntamiento! ¡No pue-
do soportarlo más!
Un ocupante de la tri-
buna pública y un con-
cejal dicen, con tanta
exactitud en el ritmo co-
mo en las palabras:
—Eso lo dijo usted ha-
ce dos meses. ¡Y ha vuel-
to! ¡A que no se val

Lección sublime

Desde que la muerte entró en el mundo del brazo del pecado, una bruma de dolores y pesares pesa y se ciernen sobre la pobre y afligida humanidad, y así como del cielo cae cierta cantidad de lluvia, así también del humano corazón caen, a veces, muchacha, lágrimas. Unos recuerdan los rigores de las contradicciones y tribulaciones como la cera y los rayos del sol, se ablanda, sirviéndose de cada una de las penas del alma como de otros tantos pedruzcos de la escoria misteriosa que nos ha coñado Dios desde el cielo para que allí sudamos; otros las reciben como el barro que, con el mismo sol se endurece, sirviéndose de precipicio para rodar al abismo esos mismos trozos de la escoria misteriosa. Cierzo que el ánimo más varonil desfallece bajo la presión de algunas contrariedades y amarguras, pero también nos asegura una gran Santa, de parte de Dios, que nunca consentirá que nos veamos sujetos a pruebas que no podamos sufrir. El gran Hechicero, en una de sus cartas espirituales, trae a este mismo propósito una bellísima comparación. «Si un hombre—dice—que no hubiese visto nunca la mar se encontrara de repente en su orilla; pero de tal modo que no pudiese huir por tener a su espalda una altísima roca coriandada a pico, tendría perseguido que subiendo con la marea sin cesar el oleaje hacia él, pronto le arrebatarían las olas.

¡Y no vería entonces que el mar se tiene que detener precisamente en la línea trazada en la arena por la mano de Dios! La vehemencia del oleaje, el rigor de la prueba, no llega, pues, ni una línea más allá de lo que Dios ha dispuesto para nuestro bien, enseñanza y purificación. Conviene que en este mundo en que se padece y se sufre; que quien deposita sus lágrimas en el hermoso vaso de la resignación, tengamos una Madre amorosa que por haber padecido angustias y dolores semejantes a los de tipo, de sublime ense-

ñanza a los pobres mortales que padecen, diciéndoles: hay más... inmensamente más... en la vasta región de los dolores... señalándonos con su martirio, que le ha valido el nombre de Reina de los Mártires, una ruta por donde en pos de Ella han de caminar, agudamente, sin desfallecimientos ni claudicaciones, los limpios de corazón, los ciegos de fe, los abrasados de Caridad.

La que es hoy Soberana de los Cielos, encombrada sobre toda criatura, llegó en el mundo, con sus acerbos dolores, al grado más elevado del sufrimiento, hagamos memoria de ello, con nuestra Madre la Iglesia, en la semana en que se conmemora la Pasión de su hijo.

Reportaje local

Al día

La mañana transcurrió con un espléndido sol.

Las partes de la benemérita de la provincia, acusaban que se siguen practicando registros domiciliarios con bastante fruto, pues con las armas recogidas hasta la fecha hay para dotar a un regimiento.

Nada más presentó la jornada en las primeras horas. Después el sol se ocultó como por encanto y la tarde quedó sombría, pero apacible.

Los comentarios rodaron alrededor de una minoría de izquierda de pronta gestación. Sin embargo el reportaje cree difícil la formación de ella, por la disparidad de criterios entre los señores consejeros que se dicen que la han de componer.

Desde luego si las negociaciones que se llevan a cabo dan un feliz resultado, puede decirse que esta minoría sería la más importante del Ayuntamiento; y posiblemente, tendrían fuerza suficiente para elegir e imponer alcaldes.

La noche fué templada. Y nada más.

CRONOS

Hablando con el gobernador

Al recibimos ayer tarde del gobernador señor Hernández Mir dijo que le había visitado el ingeniero de los Fines e Iglesias, en Valencia, para manifestarle que había visto las obras de la carretera de Málaga y le

Comentarios

Semana Santa

Ha comenzado la Semana Mayor, en que se conmemora los misterios de nuestra redención.

La Iglesia celebra con todo esplendor los actos y ceremonias del culto católico, con asistencia inusitada y fervor no igualado por los fieles.

De todas las capitales se reciben noticias de haber comenzado con singular magnificencia los actos religiosos, y en donde hubo procesiones, ha sido desbordante el entusiasmo del pueblo, que en masa ha acudido a presenciar el desfile de sus imágenes, con el respeto y la devoción de siempre, quizá aumentada, para exponer y revelar ante propios y extraños sus sentimientos cristianos.

Las referencias de todas las localidades, no pueden ser más halagüeñas, ni más conmovedoras.

En Málaga, en donde como es sabido fueron incendiados los templos y destruidas sus valiosísimas imágenes, no ha sido posible este año reanudar las procesiones que ya llegaron a alcanzar singular fama, a pesar del vehementemente deseo de que se efectuaran, expresado por el pueblo malagueño, que ha sentido más que ningún otro los perjuicios que le han sido irrogados a partir de los días horriblos, de triste recordación, que viviera en un mes de mayo, viendo que eran pasto de las llamas su tesoro artístico, y con ello heridos sus sentimientos y sus ideales religiosos.

No obstante, Málaga ha comenzado fervorosamente a rendir con el máximo de esplendor el culto a las imágenes que pudieran ser libradas de los incendios y llevadas a su catedral, en donde como decimos, se ha aumentado su veneración, de manera exaltada y de forma extraordinariamente exteriorizada en estos días de Semana Santa.

Y firmes en la unión que dio a la fe católica, recuerdan con emocionado sentimiento, entre las imágenes desaparecidas en aquella inolvidable noche de temores, incertidumbres y debilidad, el tan venerado Cristo de Mena, el crucificado maravilloso, sublime, adorable y predilecto del pueblo creyente.

Y desde luego anuncian complacidos los elementos que constituyen la Comisión pro Semana Santa, que han de recoger el sentir del pueblo malagueño y han de colaborar sin descanso para conseguir que el año próximo, puedan salir las procesiones con toda la ostentación y grandiosidad posible.

De Sevilla y otras localidades el júbilo y entusiasmo es apoteósico.

De esta manera tan palpable y fehaciente, se dará el mejor mentís a la afirmación que se permitió hacer un aborto de la naturaleza, cuando dijo con su habitual cinismo que España había dejado de ser católica.

Y para que no haya duda, España entera le ha demostrado y aún le demostrará más, que no sólo es católica y cristiana, sino que cuanto más se la hiciera

Comentarios

Semana Santa

objeto de persecuciones, había de sentir con más fe y con mayor arraigo sus convicciones, avaladas por una tradición que hubo de enseñarle a afrontar los embates de los enemigos en días de peligro, para salvarlos y salir con mayores bríos y con más pujanza, sintiendo y practicando las doctrinas de quien hubo de morir para redimirnos.

Y, como siempre, venció la justicia y la razón al atropello y al sectarismo.

Este, al fin, encontróse debilitado y en decadencia, en tanto que la Iglesia permanece incólume en medio de su magnificencia y esplendor por nada igualado, como demostración de su poderío y de su grandeza, que sobrepasa las obras humanas, por lo mismo explosivas, ya que ha de tener la protección divina, para librarse del propósito que anima a sus enemigos, en vano conseguido.

La restricción al derecho de huelga

Ante el solo anuncio de la presentación de un proyecto de ley en el que se condiciona con algunas mayores e indispensables restricciones el derecho de huelga, se han suadado comentarios a los que estimamos justo oponer el nuestro.

Unión Económica contempla con inquietud el estado de disciplina social con el que a diario y en múltiples lugares tiene que enfrentarse el Poder público. No se trata de una lucha de clases en la que se ventilen aspiraciones económicas. Es una agitación de tipo político, que se encubre con el disfraz social y provoca huelgas con el más inútil pretexto, esperando que sea más fácil el triunfo del marxismo en una nación práticamente depauperada.

La vida de los ciudadanos pende de verdaderos caprichos. Una vez las huelgas son ilegales, otras se declaran por solidaridad con las legales, y con cualquier motivo se siembra la alarma en los servicios públicos o en el abastecimiento de materias o artículos de primera necesidad. Es el método de la intimidación por el ataque directo a lo que se presume más vital.

El mas leve sentimiento de responsabilidad ha de conducir a un Gobierno que se precie de serio a poner un dique, contra semejante actuación y nos parece altamente plausible y de un elemental deber patriótico el proyecto del señor ministro de Trabajo ampliando los plazos para anuncios de huelgas y estableciendo el arbitraje obligatorio. Es inexcusable defender la economía de las agresiones que la dirigen quienes solo en el progreso económico pueden hallar la propia prosperidad, y a ello responde, sin duda, el proyecto de huelgas del señor Estadella.

Unión Económica ha tomado el acuerdo de exteriorizar el favorable juicio que el proyecto le merece alentando a su autor y al Gobierno todo a convertirlo prontamente en ley.

Crónicas del HERALDO

Resurge el espíritu tradicional

La nueva Primavera ha llevado al espíritu español aires de reconquista. Dos años con el horizonte ennegrecido, viviendo entre sobresaltos y luchas, sin una esperanza redentora; constituye el sacrificio más grande que puede pedirse, a un pueblo meridional como el nuestro.

Esas fiestas típicas que han querido matar, inutilmente, eran para el español, tan necesarias como el pan. El cerebro necesita despejarse, y volver a su cauce normal. Las negras ideas comienzan a desahucarse con el reflejo luminoso del nuevo sol—que es español también—y el pueblo libre sale a la calle para alzar su espíritu y reconquistar su tradición: fiestas populares, corridas de toros, procesiones...

Nunca como este Domingo de Ramos, ha llenado la gente los templos madrileños, ni se ha visto las calles tan abarrotadas de Palmas, formando filas interminables en las fachadas de los edificios. Esa plaza de Santa Cruz cubierta de romero y olivo, frente al ministerio de Estado cubierto materialmente de Palmas, eran uno de tantos reflejos gigantescos del resurgimiento espiritual de los españoles. La calle de Alcalá, junto al templo de San José; la calle de Goya donde se alza la iglesia de la Concepción; la Plaza de Chamberí; el mismo San Lorenzo y otros barrios extremos madrileños, pregonaban este hermoso domingo de Ramos en que el sol lucía con más fuerza que nunca, la vuelta a la fiesta tradicional, lo mismo al religioso que profano, porque nosotros no circunscribimos nuestras ideas a espacios reducidos de cualquier sector, sino de España entera, que hoy llama por volver a su optimismo de siempre, a su costumbrismo que vale más que todas las cosas nuevas que han intentado importar de países extranjeros cuando marchaban en verdadera bancarrota espiritual.

¡Claro! Lo que se quería es que España sucumbiese también. Y han perdido el tiempo. Vuelven la mayoría de los españoles a exigir por lo menos respeto a su tradición; el que no la comparte, que se quede en su casa; el que guste de negruras y luchas de partidos que se eche a la calle sin acudir a los demás;—que no se echarán, naturalmente porque viven de la importancia que al principio se daba a sus amenazas—; pero por encima de todo, se vuelve a recuperar el sitio perdido; resurge el espíritu tradicional, y se alza por la calle, porque es lo mejor que tiene España.

Este Domingo de Ramos madrileño, celebrado como en la mayoría de las provincias españolas, dice mucho para un porvenir no lejano. Esas veinte mil palmas compradas por los madrileños por las calles y plazas cercanas a los templos, son un detalle más del cambio observado en poco tiempo, a los que habrá que añadir el esplendor de las procesiones que cada región española celebra esta semana con el consiguiente intercambio de forasteros que forman a la vez el ingreso más saneado para el comercio y la industria regional.

Congratulémonos de que la mayoría de los españoles normallizan su vida, tranquilicen su hogar y hagan resurgir el espíritu de estas cosas tradicionales que caben dentro de todos los regímenes, si estos saben respetar y dar libertad a todos sus ciudadanos.

La restricción al derecho de huelga

Ante el solo anuncio de la presentación de un proyecto de ley en el que se condiciona con algunas mayores e indispensables restricciones el derecho de huelga, se han suadado comentarios a los que estimamos justo oponer el nuestro.

Unión Económica contempla con inquietud el estado de disciplina social con el que a diario y en múltiples lugares tiene que enfrentarse el Poder público. No se trata de una lucha de clases en la que se ventilen aspiraciones económicas. Es una agitación de tipo político, que se encubre con el disfraz social y provoca huelgas con el más inútil pretexto, esperando que sea más fácil el triunfo del marxismo en una nación práticamente depauperada.

La vida de los ciudadanos pende de verdaderos caprichos. Una vez las huelgas son ilegales, otras se declaran por solidaridad con las legales, y con cualquier motivo se siembra la alarma en los servicios públicos o en el abastecimiento de materias o artículos de primera necesidad. Es el método de la intimidación por el ataque directo a lo que se presume más vital.

El mas leve sentimiento de responsabilidad ha de conducir a un Gobierno que se precie de serio a poner un dique, contra semejante actuación y nos parece altamente plausible y de un elemental deber patriótico el proyecto del señor ministro de Trabajo ampliando los plazos para anuncios de huelgas y estableciendo el arbitraje obligatorio. Es inexcusable defender la economía de las agresiones que la dirigen quienes solo en el progreso económico pueden hallar la propia prosperidad, y a ello responde, sin duda, el proyecto de huelgas del señor Estadella.

Unión Económica ha tomado el acuerdo de exteriorizar el favorable juicio que el proyecto le merece alentando a su autor y al Gobierno todo a convertirlo prontamente en ley.

Comentarios

Semana Santa

Ha comenzado la Semana Mayor, en que se conmemora los misterios de nuestra redención.

La Iglesia celebra con todo esplendor los actos y ceremonias del culto católico, con asistencia inusitada y fervor no igualado por los fieles.

De todas las capitales se reciben noticias de haber comenzado con singular magnificencia los actos religiosos, y en donde hubo procesiones, ha sido desbordante el entusiasmo del pueblo, que en masa ha acudido a presenciar el desfile de sus imágenes, con el respeto y la devoción de siempre, quizá aumentada, para exponer y revelar ante propios y extraños sus sentimientos cristianos.

Las referencias de todas las localidades, no pueden ser más halagüeñas, ni más conmovedoras.

En Málaga, en donde como es sabido fueron incendiados los templos y destruidas sus valiosísimas imágenes, no ha sido posible este año reanudar las procesiones que ya llegaron a alcanzar singular fama, a pesar del vehementemente deseo de que se efectuaran, expresado por el pueblo malagueño, que ha sentido más que ningún otro los perjuicios que le han sido irrogados a partir de los días horriblos, de triste recordación, que viviera en un mes de mayo, viendo que eran pasto de las llamas su tesoro artístico, y con ello heridos sus sentimientos y sus ideales religiosos.

No obstante, Málaga ha comenzado fervorosamente a rendir con el máximo de esplendor el culto a las imágenes que pudieran ser libradas de los incendios y llevadas a su catedral, en donde como decimos, se ha aumentado su veneración, de manera exaltada y de forma extraordinariamente exteriorizada en estos días de Semana Santa.

Y firmes en la unión que dio a la fe católica, recuerdan con emocionado sentimiento, entre las imágenes desaparecidas en aquella inolvidable noche de temores, incertidumbres y debilidad, el tan venerado Cristo de Mena, el crucificado maravilloso, sublime, adorable y predilecto del pueblo creyente.

Y desde luego anuncian complacidos los elementos que constituyen la Comisión pro Semana Santa, que han de recoger el sentir del pueblo malagueño y han de colaborar sin descanso para conseguir que el año próximo, puedan salir las procesiones con toda la ostentación y grandiosidad posible.

De Sevilla y otras localidades el júbilo y entusiasmo es apoteósico.

De esta manera tan palpable y fehaciente, se dará el mejor mentís a la afirmación que se permitió hacer un aborto de la naturaleza, cuando dijo con su habitual cinismo que España había dejado de ser católica.

Y para que no haya duda, España entera le ha demostrado y aún le demostrará más, que no sólo es católica y cristiana, sino que cuanto más se la hiciera

La restricción al derecho de huelga

Ante el solo anuncio de la presentación de un proyecto de ley en el que se condiciona con algunas mayores e indispensables restricciones el derecho de huelga, se han suadado comentarios a los que estimamos justo oponer el nuestro.

Unión Económica contempla con inquietud el estado de disciplina social con el que a diario y en múltiples lugares tiene que enfrentarse el Poder público. No se trata de una lucha de clases en la que se ventilen aspiraciones económicas. Es una agitación de tipo político, que se encubre con el disfraz social y provoca huelgas con el más inútil pretexto, esperando que sea más fácil el triunfo del marxismo en una nación práticamente depauperada.

La vida de los ciudadanos pende de verdaderos caprichos. Una vez las huelgas son ilegales, otras se declaran por solidaridad con las legales, y con cualquier motivo se siembra la alarma en los servicios públicos o en el abastecimiento de materias o artículos de primera necesidad. Es el método de la intimidación por el ataque directo a lo que se presume más vital.

El mas leve sentimiento de responsabilidad ha de conducir a un Gobierno que se precie de serio a poner un dique, contra semejante actuación y nos parece altamente plausible y de un elemental deber patriótico el proyecto del señor ministro de Trabajo ampliando los plazos para anuncios de huelgas y estableciendo el arbitraje obligatorio. Es inexcusable defender la economía de las agresiones que la dirigen quienes solo en el progreso económico pueden hallar la propia prosperidad, y a ello responde, sin duda, el proyecto de huelgas del señor Estadella.

Unión Económica ha tomado el acuerdo de exteriorizar el favorable juicio que el proyecto le merece alentando a su autor y al Gobierno todo a convertirlo prontamente en ley.

En favor de Almería

Nueva intervención en el Parlamento de don Luis Giménez Canga-Argüelles

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, nuevamente intervino en favor de nuestra provincia, el diputado a Cortes don Luis Giménez Canga-Argüelles, quien pronunció un extenso y bien documentado discurso, como contestación al ministro de Obras Públicas, a cuanto éste hubo de exponer en el anterior discurso del señor Giménez que ya conocieron nuestros lectores.

El señor Giménez Canga-Argüelles ha insistido cerca del Gobierno, para que a nuestra provincia le sea dispensada la atención a que es acreedora, solicitando con urgencia la concesión de los medios económicos que tiendan a realizar las obras en proyectos que tanto beneficio habrían de reportar, así como también, las disposiciones necesarias para el mejor desarrollo de las producciones agrícolas, mineras, etc. Reiteró, con abundantes razonamientos, su petición de lograr conseguir que sea exportada nuestra uva a los mercados de América, indicando lo conveniente para el mejor desarrollo de tan importante problema, como asimismo, el de la naranja y otros productos agrícolas.

Señaló con singular acierto la cuestión minera, dando cuenta de las importantísimas zonas de minas con que contamos, y exponiendo las causas del por qué no se trabaja en ellas, haciendo resaltar los empobrecimientos de riqueza que permancecen sin extraer y exportar, especialmente por la carencia de vías de comunicación, por las que propugnó.

Interesó vivamente del Gobierno, que procediese a las obras necesarias para el abastecimiento de aguas y a convertir en realidad el proyecto de canalización de los ríos Castil y Guardal, señalando la situación angustiosa porque atraviesan los habitantes de la provincia, por carecer de tan impor-

Comentarios

Semana Santa

objeto de persecuciones, había de sentir con más fe y con mayor arraigo sus convicciones, avaladas por una tradición que hubo de enseñarle a afrontar los embates de los enemigos en días de peligro, para salvarlos y salir con mayores bríos y con más pujanza, sintiendo y practicando las doctrinas de quien hubo de morir para redimirnos.

Y, como siempre, venció la justicia y la razón al atropello y al sectarismo.

Este, al fin, encontróse debilitado y en decadencia, en tanto que la Iglesia permanece incólume en medio de su magnificencia y esplendor por nada igualado, como demostración de su poderío y de su grandeza, que sobrepasa las obras humanas, por lo mismo explosivas, ya que ha de tener la protección divina, para librarse del propósito que anima a sus enemigos, en vano conseguido.

La restricción al derecho de huelga

Ante el solo anuncio de la presentación de un proyecto de ley en el que se condiciona con algunas mayores e indispensables restricciones el derecho de huelga, se han suadado comentarios a los que estimamos justo oponer el nuestro.

Unión Económica contempla con inquietud el estado de disciplina social con el que a diario y en múltiples lugares tiene que enfrentarse el Poder público. No se trata de una lucha de clases en la que se ventilen aspiraciones económicas. Es una agitación de tipo político, que se encubre con el disfraz social y provoca huelgas con el más inútil pretexto, esperando que sea más fácil el triunfo del marxismo en una nación práticamente depauperada.

La vida de los ciudadanos pende de verdaderos caprichos. Una vez las huelgas son ilegales, otras se declaran por solidaridad con las legales, y con cualquier motivo se siembra la alarma en los servicios públicos o en el abastecimiento de materias o artículos de primera necesidad. Es el método de la intimidación por el ataque directo a lo que se presume más vital.

El mas leve sentimiento de responsabilidad ha de conducir a un Gobierno que se precie de serio a poner un dique, contra semejante actuación y nos parece altamente plausible y de un elemental deber patriótico el proyecto del señor ministro de Trabajo ampliando los plazos para anuncios de huelgas y estableciendo el arbitraje obligatorio. Es inexcusable defender la economía de las agresiones que la dirigen quienes solo en el progreso económico pueden hallar la propia prosperidad, y a ello responde, sin duda, el proyecto de huelgas del señor Estadella.

Unión Económica ha tomado el acuerdo de exteriorizar el favorable juicio que el proyecto le merece alentando a su autor y al Gobierno todo a convertirlo prontamente en ley.

En favor de Almería

Nueva intervención en el Parlamento de don Luis Giménez Canga-Argüelles

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, nuevamente intervino en favor de nuestra provincia, el diputado a Cortes don Luis Giménez Canga-Argüelles, quien pronunció un extenso y bien documentado discurso, como contestación al ministro de Obras Públicas, a cuanto éste hubo de exponer en el anterior discurso del señor Giménez que ya conocieron nuestros lectores.

El señor Giménez Canga-Argüelles ha insistido cerca del Gobierno, para que a nuestra provincia le sea dispensada la atención a que es acreedora, solicitando con urgencia la concesión de los medios económicos que tiendan a realizar las obras en proyectos que tanto beneficio habrían de reportar, así como también, las disposiciones necesarias para el mejor desarrollo de las producciones agrícolas, mineras, etc. Reiteró, con abundantes razonamientos, su petición de lograr conseguir que sea exportada nuestra uva a los mercados de América, indicando lo conveniente para el mejor desarrollo de tan importante problema, como asimismo, el de la naranja y otros productos agrícolas.

Señaló con singular acierto la cuestión minera, dando cuenta de las importantísimas zonas de minas con que contamos, y exponiendo las causas del por qué no se trabaja en ellas, haciendo resaltar los empobrecimientos de riqueza que permancecen sin extraer y exportar, especialmente por la carencia de vías de comunicación, por las que propugnó.

Interesó vivamente del Gobierno, que procediese a las obras necesarias para el abastecimiento de aguas y a convertir en realidad el proyecto de canalización de los ríos Castil y Guardal, señalando la situación angustiosa porque atraviesan los habitantes de la provincia, por carecer de tan impor-

CEMENTOS FRADERA S. A.

Casa central: Ronda Universidad, 31.-BARCELONA
Sucursales en todas las capitales de España

Los cementos portland artificial

LANDFORT y VALLCARCA

son los mejores, sin posible competencia

Agente para Almería y su provincia:

SEÑORA VIUDA DE JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Depósito y oficinas: Javier Sanz núm. 18, y Crónica núm. 13.—Teléfono 185.—ALMERIA

Policlínica Sicilia

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 51

Servicio día y noche

BOLSA

Cotizaciones

Madrid, 27

Deuda 4.º interior	70 75
Idem 5.º amortizable	90 35
Idem 4.º idem	81 50
Londres	37 55
París	84 56
Dólares	7 37

Los HERALDO DE ALMERIA

Consejo de ministros

Madrid, 27 (4 t).—A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión terminó a la una y treinta de la tarde. Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas que el Consejo se había dividido en dos partes...

Añadió que se había acordado que mañana se celebre un nuevo Consejo de ministros para estudiar el decreto o proyecto que someterá el señor Salazar Alonso...

El señor Cid dijo que el Gobierno apelará a la energía que precise para evitar que sigan cayendo víctimas inocentes.

El señor Marraco habló a los informadores de la discusión de los presupuestos.

Dijo que se toman como base los presupuestos confeccionados por el señor Lara, modificándolos mediante órdenes que se dirijan en las Cortes.

Desde luego—añadió—tendrán carácter restrictivo. Para introducir aumentos precisará llenar determinados requisitos de la Constitución.

Respecto a los haberes de los carabineros dijo que se solucionará fácilmente pues solo se pretende no establecer igualdad con la benemérita.

El ministro del Trabajo señor Estadella dijo que se considera beseo el conflicto de la construcción.

El señor Estadella no cree que se plantee el lock-out.

A los representantes de la Prensa se les facilitó la siguiente nota oficioso.

Impresionado el Gobierno por los sucesos vandálicos que se vienen cometiendo en distintos lugares de España, ha dispuesto cortar de raíz este morbosísimo que nos deshonra a los ojos del mundo.

En su consecuencia el Gobierno acordó adoptar medidas con las máximas energías y ejemplaridad. Estas medidas se acordarán definitivamente en el Consejo de mañana, llevándose a la práctica con toda urgencia.

PRESIDENCIA.—Se acordó nombrar una ponencia de Hacienda, Gobernación y Trabajo, que previos los asesoramiento necesarios, proponga soluciones para auxiliar al Ayuntamiento de Sevilla, por sus sacrificios en la pasada exposición, que le ha llevado a la situación anormal económica que hoy padece.

Se acordó participar en el Congreso Internacional de Navegación aérea que se celebrará en el año 1935 en España.

JUSTICIA.—Nombramientos de magistrados.

GUERRA.—Modificando el régimen de relaciones de Intendencia a los cuerpos para servicios de subsistencias y acuartelamientos.

HACIENDA.—Concesión de créditos para los gastos de censo electoral.

Pensiones, dietas y viajes.

Trato y efectividad de los trasposos de los servicios a la Generalidad.

Se acordó la sesión correspondientes de los recursos.

GOBERNACION.—Expedientes sobre separación de los alcaldes y otros de trámite.

TRABAJO.—Determinando las condiciones que reunirán las mutualidades para clasificarse en la beneficencia particular.

AGRICULTURA.—Aprobando las tarifas sanitarias sobre el ganado y los productos de origen animal.

Régimen de importación y exportación.

Señalando la aplicación de cantidades que se recauden.

Disponiendo que el Banco de Crédito Agrícola anticipe préstamos a los arroceros.

OBRAS PUBLICAS.—El señor Guerra del Río anunció que acudiría a la comisión del Congreso para informar y pedir que hoy mismo se lea el dictamen de elevación de las tarifas ferroviarias.

INDUSTRIA.—Importación del material libre de derechos para los cañoneros que se construyen con destino a Méjico.

Autorizando la importación del maíz con el régimen de contingentes mediante las exportaciones de arroz.

Señalando los contingentes trimestrales para grasas y semilla oleaginosas.

Haciendo extensiva esta medida para las importaciones de aceites concretos vegetales, palma de coco, grasas hidrogenadas y semilla de ricino.

campos de concentración y maleantes, como a mí mismo impugnando el proyecto de amnistía, por entender que favorecen a los enemigos del régimen.

Ascenso al generalato

Madrid, 27 (12 n).—Ha sido ascendido a general de División el general de Brigada señor Franco y a general de Brigada el coronel señor Caridad.

La incompatibilidad de Largo Caballero y de los Rios

Madrid, 27 (12 n).—El ministro de la Gobernación Sr. Salazar Alonso ha firmado los decretos correspondientes, declarando la incompatibilidad de los señores Largo Caballero y de los Rios, en los cargos de concejales.

Se desiste de instalar los campos de concentración en Canarias

Madrid, 27 (12 n).—Se ha reunido la Comisión de Justicia, informando al director general de Prisiones sobre el propósito de instalar los campos de concentración y maleantes, en Canarias.

A dicha reunión han asistido los diputados canarios, que se opusieron y en vista de ello el Gobierno desiste de instalarlos por abogar los citados diputados que se carece de agua.

Manifestaciones de don Cirilo del Río

Madrid, 27 (12 n).—El señor del Río ha negado que sea cierto lo que se haya suspendido los expedientes que se tramitaban sobre incoacciones agrarias, diciendo que mientras no se informe la Ley, se aplicará estrictamente.

El señor Valdivia en Granada

Granada, 27 (4 t).—Llegó el director general de Seguridad don José Valdivia, acompañado de su familia. Acudieron a recibirlo el gobernador civil, el comisario de Policía, y otras autoridades. El señor Valdivia estuvo visitando la Alhambra, Cartuja y otros artísticos monumentos. Por la tarde marchó en automóvil a Sevilla.

Procesiones en Ciudad Real

Ciudad Real, 27 (4 t).—Han comenzado, con extraordinaria solemnidad y solemnidad, las procesiones de la Semana Santa, haca tiempo interrumpidas. Contribuye al esplendor de las fiestas la bonanza del tiempo. Se nota la presencia de muchos forasteros.

El peso por las calles de las célebres Cofradías ha sido presenciado con gran emoción por una enorme multitud. Las precauciones son grandes y hasta ahora no ha ocurrido el menor incidente desagradable. Durante el desfile de las Cofradías se cantaron numerosas saetas.

Se hacen preparativos para la llegada del ministro de la Gobernación.

Saldrán todas las Cofradías en Daimiel

Daimiel, 27 (4 t).—En esta población saldrán todas las Cofradías. Llegan muchos forasteros. Los cofrades de Jesús Nazareno saldrán todos con hábito para cumplir su promesa.

Seis heridos en una agresión

Madrid, 27 (12 n).—En la fábrica metalúrgica «Standar», en la salida del trabajo, un grupo de huelguistas, promovieron incidentes y en las agresiones registradas resultaron varios heridos.

AGENCIA DE NEGOCIOS "B O M" CON ASESORIA JURIDICA. Habilitación de activos y pasivos. Asuntos jurídicos y administrativos. Reclamaciones y colocación de capitales en fincas rústicas y urbanas. Hipotecas. Certificaciones y legalizaciones. Compra y cobro de créditos. Eduardo Pérez, 12, bajo. Teléfono 3-4-7.

Novcientas procesiones autorizadas en la provincia

Granada, 27 (4 t).—En estos días han desfilado por el Gobierno civil numerosas comisiones de particulares y de autoridades municipales de los pueblos de la provincia con objeto de obtener la correspondiente autorización gubernamental para celebrar públicamente las procesiones de Semana Santa, tradicionales en nuestra comarca, como en el resto de la Península, y que, durante estos dos últimos años han estado interrumpidas, so pretexto de que España era laica.

Como demostración «del laicismo» baste decir que, hasta ayer, en el Gobierno civil habían ingresado más de mil solicitudes para celebrar procesiones en todos los pueblos de la provincia. En casi todas se pedía sacar de tres a cinco procesiones en la Semana Santa.

De las instancias recibidas se despacharon más de novcientas autorizaciones, sin que se pudieran continuar otorgando los oportunos permisos por haberse agotado el material impreso para estos trámites.

Desde luego se encargó con toda urgencia el material que faltaba para no demorar las autorizaciones.

Un accidente en la línea Paris-Madrid

Burdeos, 27.—Poco después de la una y cuarto de la madrugada, descarriló un tren de mercancías, a la salida de la Estación de Rion de Landes. En el accidente no ha habido que lamentar víctimas personales pero los doce vagones descarrilados han interceptado la línea Paris-Madrid, ocupando en dicha vía bastantes desperfectos en una longitud de doscientos metros, por lo cual es preciso hacer trasbordo en ambas direcciones, cosa que motiva considerable retraso en la circulación.

Se calcula que los trabajos para dejar expedita la vía durarán 24 horas.

Joya donada a una imagen

Cartagena, 27 (4 t).—La marquesa de Cavañanti asistió a la función de la Cofradía del Prendimiento y admirada de la belleza de la imagen, obra de Salzilla, se desprendió de una sortija de platino y brillantes que llevaba y se la puso en un dedo a la imagen.

Las autoridades, satisfechas por las procesiones

Sevilla, 27 (4 t).—El gobernador civil estuvo hasta hora muy avanzada recorriendo los servicios establecidos con motivo de las fiestas de Semana Santa. Al recibir a los periodistas mostró su satisfacción por el resultado del día de ayer. Comunicó al ministro de la Gobernación que había reinado completa tranquilidad, demostrándose que las autoridades no estaban descaminadas al decir, que era unánime el deseo del pueblo sevillano de que salieran las Cofradías.

Añadió que los pueblos de la provincia habían pedido autorización para celebrar procesiones y que todas ellas habían sido autorizadas.

La sesión de Cortes

Se prorrogan los Presupuestos. Importante intervención del señor Giménez Canga-Argüelles en pro de la provincia de Almería. Se asegura que será aplicada la pena de muerte a los autores de los atentados terroristas.

Madrid, 27 (12 n).—A la hora de costumbre se declara abierta la sesión, presidiendo por el señor Alba. Leída por un secretario, el acta de la sesión anterior y aprobada se ponen a debate los asuntos que figuran en el

Orden del día

Puesta a debate la prórroga de los presupuestos, el señor PE. REZ MADRIGAL consume un turno, abogando porque se concedan mejoras a los Carabineros. Expone lo penosísimo del servicio que prestan estos funcionarios.

Censura el menosprecio con que los trata los funcionarios de Aduanas, diciendo que mientras éstos se repartan el 75 por ciento de las obvoluciones, a los Carabineros se les deja solo el cinco por ciento.

El ministro de Hacienda señor MARRACO le contesta, diciendo que considera innecesario sacar el cuerpo de Aduanas, para defender las mejoras de los carabineros, que desde luego las considerará justas.

Se aprueban cinco artículos. El Sr. VILLANUEVA defendió un voto particular presentado al artículo sexto, pidiendo que se consignen 14.605.201 pesetas con destino a las mejoras de carabineros.

El señor VIDAL GUARDIOLA se opone. El señor MARRACO ruega que se retire el voto, ofreciendo traer un crédito extraordinario para conceder dichas mejoras.

En vista de ello, el señor Villanueva lo retira, aprobándose el artículo sexto.

El señor CHAPAPRIETA interviene para censurar la marcha presupuestaria, manifestando que producirá un déficit de mil millones.

Pide que sea retirado el Presupuesto del señor Lara. El señor MARRACO se opone, quedando aprobada la prórroga de los Presupuestos.

Se discuten los haberes del clero, desechándose en votación nominal tres enmiendas presentadas por el señor Gordón O'dax, contrarias al proyecto aludido.

En favor de Almería

Se reanuda el debate sobre la situación de la provincia de Almería. El señor GIMENEZ CANGA ARGÜELLES rectifica, insistiendo en la urgencia de realizar las obras proyectadas y que hubo de señalar en su anterior intervención, y que de nuevo enumera, para aliviar a la provincia de Almería de la crítica situación porque atraviesa.

Estima, que concediendo siete millones de pesetas, bien invertidas, se lograría mejorar notablemente la desesperada situación en que se hallan los pueblos almerienses.

Solicita, que no debe demorarse la solución de los problemas agrícolas, de minería, etc., pendientes solo de la resolución del Gobierno.

Estimó, que debe darse preferencia a las obras hidráulicas, sin olvido de los demás problemas a que hizo referencia.

El señor BARCIA se adhiere a las manifestaciones del señor GIMENEZ CANGA ARGÜELLES, diciendo que el millón de pesetas enviado para obras se devolvería porque los ingenieros dicen que las obras no podrían realizarse en el corto plazo que quedaba hasta final de diciembre, y esto debe evitarse.

Añade que van a efectuarse unos trabajos hidráulicos por iniciativa de los mismos obreros, que hubieron de venir a Madrid, en busca de un modesto crédito de 50 mil pesetas.

Pide que se intensifiquen los trabajos de repoblación forestal. Los contesta el ministro de Agricultura don Cirilo del Río, quien promete atender las peticiones formuladas.

No obstante, dice, no puede llevar al Presupuesto las cantidades para las plagas del campo porque se gastarían mucho dinero, abogando porque se fomente el seguro en los trabajos del campo, mediante medidas legislativas.

En los presupuestos extraordinarios,—añade—se consignarán 250 millones con destino a la repoblación forestal. Termina el debate y se levanta la sesión.

Después de la sesión

En el Congreso se han hecho grandes comentarios con motivo de las medidas anunciadas por el Gobierno relacionadas con la represión del terrorismo.

Se asegura que se aplicará la pena de muerte a los autores de los atentados terroristas, que serán juzgados por los tribunales de urgencia.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, mostraba reservado.

Dijo, que el proyecto afectará en varios departamentos y que modificará a guisa leyes.

Como trataré—añadió—en castigar el terrorismo individual, con la adopción de medidas severas, tengo que manifestar que no trastornaré la vida política y social de la nación.

Agregó que ha quedado acordada en el Consejo de ministros la contribución territorial de Cataluña, habiéndose fijado en cuarenta y tres millones de pesetas los servicios de la Benemérita.

La actualidad política

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 27 (4 t).—Al recibir el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso a los periodistas, les manifestó con referencia a la explosión de una bomba a la puerta de la comisaría de Zaragoza, y costó la vida a un niño y un empleado, resultando otros heridos, lo siguiente: —Como ustedes verán—dijo el ministro—este suceso es de ese tipo de delincuencia que tiene que indignar y sublevar a cualquier conciencia honrada. El gobernante no se tiene que dejar llevar ni por esa indignación ni por cualquiera otra de tipo sentimental, sino meditar serenamente y ante la sociedad española entera, decir si no ha llegado el momento de poner término a hechos semejantes no con medidas de prevención que por completas que sean pueden fallar, sino buscando en la ley represiva una ejemplaridad que surta sus efectos sin tener para ello otra preocupación que la del castigo duro para esos seres.

Digo esto consciente del alcance de mis palabras y tranquilo, porque sea cualquiera el ideal que tenga respecto a la pena las convenciones del país me obligan a supeditar mis propias

doctrinas a esa obra de eficacia con claridad que otros países que se reputan muy avanzados nos ofrecen constantemente.

—Entonces ¿se adoptarán medidas extraordinarias?—preguntaron los periodistas.

—Eso—contestó—no depende de mí, sino del Consejo de Ministros y del Parlamento, pero si de mí dependiera arrostraría con la impopularidad la responsabilidad de adoptar las medidas que acaben con ese tipo de delincuencia estúpida.

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid, 27 (4 t).—El señor Marraco rechazó las censuras a los funcionarios por el retraso en el trasposo de los servicios de la Generalidad.

Añadió que aunque a los carabineros no se les igualará a la guardia civil, sí se les concederá la remuneración suficiente para exigirles honradez.

Por último dijo que sigue atentamente cuanto se relaciona con la revalorización de la peseta con vista a la exportación.

Unos acuerdos de la minoría socialista

Madrid, 27 (12 n).—La minoría socialista ha acordado oponerse al establecimiento de los

LA VALENCIANA

Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

MUEBLES

ALMERIA

Organización moderna

MEJORES PRECIOS Mecedora curvada de rejilla grande a pesetas 2350

Hotel "La Perla" Plaza de Joaquín Ramón García. Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Agua corriente. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades. El hotel de más moderna instalación. SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES. Teléfono 4-8-4. ALMERIA

NIKE

Destilación de plantas y flores

EXIJA ESTE PERFUME

"BOMBANCE"

Exquisito Bouquet parisino inigualable. Colonia, 8 pesetas litro. Extracto, 3 pesetas, 100 gramos.-CODE OFFALLIA NUM. 7

Nuestros médicos

Una vez más, se aleja del pueblo almeriense el temor que años atrás sostenía en amarga lucha cuando había que recurrir a intervenciones quirúrgicas de gran cuidado.

Pensábase entonces en el paso inmediato a otros lugares donde localizadamente vegetaba por operadores expertos. A ello se exponía los inconvenientes del viaje, el sacrificio económico y otras muchas vicisitudes enredadas en aquel contratiempo constituyendo las más el peligro de esas trasladadas viciadas que en grado sumo acentuaban la gravedad del paciente.

Ahora, se viene demostrando con gran satisfacción nuestra que en Almería ha desaparecido por completo toda inquietud en este sentido gracias a la inteligencia y pericia de unos cuantos profesionales sin otro objetivo que el acendrado cariño a la carrera y altísimo incomparables cuyo premio por sus acertadas intervenciones ha sido el caloroso elogio de la Prensa.

Hay el autor de estas líneas que a toda su gratitud al joven e inteligente cirujano don Domingo Artés Guizado, quien con su mago bisturí, me dió vida operándome de resección de estómago con anestesia local por úlcera pilórica.

Este hecho, que por su lado lleva en sí mi reconocido agradecimiento, me invita a un más hacerlo público por este medio al or comentar por algunos de sus compañeros el éxito alcanzado y quienes en el señor Artés observan las envidiables

condiciones de habilidad que han de ofrecerle muchas y merecidas triunfos.

FRANCISCO FELICES FELICES

Ante el campeonato del mundo

¡Abriciat! La primera escaramuza ya ha tenido lugar y la muchachada española ha podido sonreír alegremente al salvar sin grandes dificultades este primer obstáculo que se presentaba, al parecer, de difícil acceso. Portugal ha sido eliminado de modo aplastante y claro, con una contundencia tal, que, a no dudarlo, ha de producir profundo disgusto en la burocracia futbolística lusa, y gran depresión de ánimo entre actores de esta fiesta deportiva.

Ya no cabe duda. La bandera española ondeará en los magníficos Stedimng Italianos, como participante en esta colosal competición, de la que ha de salir, esquivando las anomalías que en este juego se dan, la representación máxima del fútbol mundial en la nación vencedora.

No es en la actualidad España poseedora de un fútbol de clase extra. Todos lo sabemos. Hay en estos momentos naciones—Austria, Italia—que superan en mucho a los futbolistas del jersey rojo. Esto por lo que se refiere al Continente europeo, ya que, naturalmente, también hay que reconocer superioridad en los magníficos conjuntos suramericanos, Uruguay y Argentina, esta última brillante vencedora en fecha no lejana de los dobles campeonatos olímpicos. Tema palpitante de todos los

CENTRO INDUSTRIAL
Maquinaria y material eléctrico en general
Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM"
Estudios técnicos y presupuestos gratuitos
JOSE TORRES BENITEZ
INGENIERO INDUSTRIAL
Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A-Tel. 1-7-3
ALMERIA

comentarios ante esta magnífica contienda es la selección de los jugadores que han de componer el equipo expedicionario en tierras italianas. Punto en extremo interesante es este. Mas, a nuestro entender, no debe ser esto solo la preocupación del seleccionador nacional o federativos a quienes les incumba poner en práctica la objeción que a seguida exponemos.

Generalmente, el temperamento español, desordenado en extremo, acentuado de modo sensible este desorden entre los deportistas, y de un modo especial dentro del fútbol, ha dado lugar a que en todas las ocasiones en que se han reunido los componentes del equipo nacional español, la disciplina y seriedad han resplandecido por su inexistencia. No es un detalle mínimo a nuestro entender.

Es costumbre inveterada entre los jugadores españoles el festejar sus triunfos con fiestas, muy agradables seguramente para ellos, pero poco benéficas para su organismo. El mal producido por este accidente v. untario, es de pequeña monta cuando de un solo encuentro sin trascendencia alguna se trata. Mas en Italia, el lograr una victoria no significa el fin de sus actuaciones, sino todo lo contrario, ya que habrá que seguir adelante, y con mayores inconvenientes a cada victoria que se obtenga. No hay posibilidad de que un atleta se encuentre en buenas condiciones de actuar después de una noche de frías chelas, aunque ésta tenga lugar a cierta distancia del día señalado para actuar.

Aparte de este perjuicio material para los jugadores, existe después la actuación poco eficiente que en público realiza cualquier persona en estado subconsciente. Son frecuentes las indecencias que cometen los futbolistas españoles por este motivo. En múltiples ocasiones han perdido el respeto a personas merecedoras de las máximas atenciones, y sin tener en cuenta, ya que el mal es menor, aunque exista, si es o no connacional.

Es ya hora de que se den cuenta de que no se representan a sí mismos solamente, sino que llevan encarnada la de su país, al que deben todos los respetos y consideraciones. Un incidente, por pequeño que sea, es motivo más que suficiente para que el enemigo esgrima su dardo en contra del que lo produce. Acuérdense por lo menos, del veterano tónico de la caballerosidad española, que no dudamos tienen en estado normal, pero que pierden de modo absoluto en cuanto se muestran, — usamos la expresión de moda— «enfáticos».

Hay que ir a Italia a demostrar que el fútbol español todavía es alguien entre las grandes potencias del balón redondo, demostrándolo en el campo jugando todos para España, aun sin preocuparse del lucimiento personal, dejando a un lado la

ANTONIO LANGLE
Médico especialista en
Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis
Análisis de sangre y de orina
Consulta: Miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4
GLORIETA DE S. PEDRO, 5.

jugada preciosista en perjuicio del compañero al que no se tiene simpatías.
Terminada la labor en los campos, es preciso demostrar en la calle que se tiene pleno conocimiento del deber de un ciudadano en tierras extrañas, y a tener un poco de paciencia, que ya regresarán a España, donde, como pueden suponer, no se habrán terminado todavía los soupertangos.

Panorama internacional
Se acabaron los optimismos respecto a la posibilidad de un acuerdo entre las naciones interesadas más directamente en el problema del desarme. La contestación de Francia al memorándum británico mata las últimas esperanzas, al menos mientras no se encuentre otra fórmula de arreglo. Y como la esperanza es, precisamente, la que nunca se pierde, a ella nos aferramos para creer que la Gran

Bretaña ha de proseguir su obra civilizadora.
Como suponíamos al comienzo de las gestiones, es la intransigencia francesa el principal obstáculo para alcanzar la meta pacifista. Envueltos en argumentos diplomáticos, en frases más o menos habilidosas, asoman en el memorándum francés los temores de un pueblo. La seguridad suya ve un peligro en el resque de su enemigo secular.
¿A quién puede extrañarle esta actitud? La guerra está aún reciente. En la vida del dolor unos años no son suficientes para borrar el recuerdo y es muy lógico, que la que vio sus campos invadidos, destruidos sus fuentes de riqueza y sus poblaciones más bellas, exija las máximas garantías de que no ha de repetirse el triste caso.

Es indudable que Francia, como Alemania e Italia y los demás países, ansía el establecimiento de la paz. La guerra beneficia a unos pocos y arruina a la mayoría; mata en flor la juventud de los pueblos y en los campos, las rojas amapolas dejan su sitio a esas cruces de madera que ahora se alzan, en número infinito, sobre el suelo francés.

Pero a los que vemos el problema más serenamente, sin temores ni agravios, nos parece un gran error la intransigencia de Francia. Lejos ya los momentos pasionales, sus hombres deben comprender que los tratados, de adecuada aplicación entonces, son ahora inadmisibles. Los males de la contienda mundial no alcanzaron a Francia solamente; llegaron a todos los pueblos en lucha y para todos fué la lección durísima. Y si los demás olvidan sus rencores ¿por qué este país, tan noble y tan

RECICLADO DE PAPIEROS
Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, 22 (frente a la Maison Dorée y el Teatro Alcazar).

Recaudación de cédulas personales de la provincia
A partir del 25 del presente mes quedará abierto un periodo voluntario hasta el 25 de abril próximo, para que los contribuyentes de toda la provincia que tengan descubiertos puedan satisfacer éstos sin recargos de ninguna clase. Una vez transcurrido este plazo se procederá a la recaudación por vía ejecutiva (En cumplimiento del decreto del ministerio de la Gobernación fecha 16 del presente mes de marzo)

¡Atención, cazadores!
Escopeta marca TERRIBLE
VENTA EXCLUSIVA
CASA CICLISTA LOPEZ
C. de Granada, 6-A-Tel. 4-2-9

Peiquería de Señoras
CLEMENTE
Ondulación «Gallia» permanente 15 pesetas
Único en Almería
Ondulación Eugene Con Satchet
Más económico que nadie
Avenida de la República, 17 pral.

Heraldo de Almería
Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, 22 (frente a la Maison Dorée y el Teatro Alcazar).

Dr. José Soriano Romera
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
MÉDICO-PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL POR OPOSICIÓN
MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X
CONSULTA DE NIÑOS
Horas de consulta de 9 a 11 y de 4 a 6
Puerta de Parchena, 9
Teléfono 3-5-0

Nuevo invento para las canas
NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO
LOCION BENEDICTINA
verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neurálgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.
PUERTO DE VENTA:
DROGUERIA DE PALENZUELA.—Ricardos núm. 2 y en la Droguería LA INDIA, calle de Granada
Agente general: F. MAGHERO, Apartado 12.023.—MADRID.

PANADERIA
LA VIRGEN DE CAVITE
de JUAN AMATE ALIAS
Elaboración de pan de todas clases
PAN DE ACRITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE
Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

Dr. Antonio María Abrisqueta
Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Avenida de la República número 31 pral.

OCASION
Vendo barato mesa despacho y sillón modernos completamente nuevos.
Informarán en este periódico.
Administración principal de Correos de Almería
Horas de servicio con el público desde el día 15, inclusive de este mes.
Lista. (Poste restante).—De 9 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.
Apartados oficial y particular.—De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.
Venta de sellos.—Las de 14 y además de 14 a 16.15.
Reclamaciones.—De 9 a 10. (Solo los días hábiles).
Certificados.—De 8.30 a 9.30 de 14.30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.
Valores declarados.—De 8.30 a 9.30 de 14.30 a 16. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.
Paquetes postales.—De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.
Giro postal.—De 8.30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de suspensión.
Lista del giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.
Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.
Secretaría y habilitación.—De 9 a 12. Tarifas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

M. BLANCO
MÉDICO
Exayudante del Doctor Olivares, exalumno Interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid
Consulta de Medicina interna.—Especializado en asma y vías digestivas
PAGO AQUINO, 4 (antes Santos Zárate)
TODOS LOS DIAS De 11 a 1 y de 3 a 5

SOMBRERERIA PLAZA
Única Casa dedicada a la venta de sombreros y gorras
PRECIOS BARATISIMOS
Tiendas, 8

Hipólito Díaz
Depositarlo exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 16/17 % de Nitrógeno
El mejor abono principal conocido
Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.
Importador de azufres italianos
Oficinas: Conde Offalia, 24 :- Almacenes: Chafarinas, 4
Teléfono número 437. ALMERIA

EL CAÑON
Confitería, Pastelería y Panadería
J. Martínez Zea
AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47
(AL LADO DE LOS COCHES AISINA)
Casa Central: Conde Offalia, 10
Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escorchadas. Especialidad queso chino, roscos de almendra, jamón en dulces, pasteles estipados de merca Gaffa, magdalenas, conchas de Viena, etc. Comparables yemas del Tío Galán, pastels de jamón, boudoir para las meriendas de los niños, compuestos de la tarta, mortadela, salsicóns y otros.
La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital por su preparación y buen gusto en preparar el dulce.
Todos los días las estancias acompañadas de helado.
Se dan cupones Málaga

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA
se combaten con éxito seguro tomando el poderoso regenerador
HIPOFOSFITOS SALUD
Es un producto inalterable que los médicos lo recomiendan en todas las épocas del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.



Vida religiosa

Santos del día

Santos Juan de Capistrano, Sixto III, papa; Esperanza, abrey; Prisco, Malco, Alejandro; Cástor, Doroteo, Rogato, Suceso mártires.

En este día hace conmemoración el martirologio Romano de San Cástor, mártir, de quien se supone que tuvo a San Doroteo por socio en la pasión.

Desgraciadamente, carece la Iglesia de estas auténticas de muchos de los suplicios, ya por los estragos del tiempo, ya también y quizá principalmente, porque en su intolerancia y ferocidad no dejaban los magistrados hacer ni conservar anotación alguna con relación a los tormentos ordenados por ellos.

Se sabe que fueron orueles los tormentos que utilizaron en aquella metrópolis los gentiles para atormentar a los cristianos, pues no contentándose con degollarlos o quemarlos, los ataban desnudos de pies y brazos sobre agudas piedras, y es probable que San Cástor sufriese uno de éstos horribles tormentos.

Durante todo el día velarán los Congregantes en el Monumento de dicha Iglesia.

También deberán asistir a la comida que se le servirá a los niños de la Casa de Ancianos a las diez y media de la mañana.

Se suplica a todos asistan a la hora que tienen señalada. Por la noche de diez a once se tendrá en la misma Iglesia el piadoso ejercicio de la «Hora Santa» con toda solemnidad.

Noticias y Sucesos

llamada de 1.200 aspirantes de la Guardia civil.

La «Gaceta» publica una orden ministerial dispnando que por la Inspección general de la Guardia civil se haga con toda urgencia la llamada a incorporación, para el día primero de abril próximo de 1.200 aspirantes a guardias de Infantería para ingreso en el Instituto.

Por escándalo

Los guardias de Asalto presentaron en Comisaría a Juan Luque Carrillo y Francisco Fernández Redondo, por promover escándalo en la vía pública.

Una denuncia

Francisco Gutiérrez González denunció en Comisaría a Julio Abad Alonso, por sorprenderlo registrando la caja de herramientas de una camioneta de cuya custodia está encargado.

H. Levante

En la Plaza de Ramón y Cajal núm. 3 (antes Puerta de Purchén).

Por insultos y amenazas

Denunció ante la Policía Juan Oliver Carretero, a Antonio Gutiérrez Cruz y a José Cruz Martínez.

Las escrituras de dos casas

Francisco Anújar Rueda ha denunciado a don Juan Manuel Cruz Vicente, por negarse a entregarle dos escrituras de unas casas que le dió para hacer una hipoteca.

Se vende

Una casa de tres naves en condiciones ventajosas. Informarán. Música. 31.

Por amenazarle

Con una navaja barbers, denunció ante la Policía Rosario Sánchez Ruiz, a su marido Manuel García Hernández.

Amo de eria

Consuelo Martínez, primeriza de cuarenta días, se ofrece para criar casa de los padres. Calle del S. ilite número 12.

Un beodo irascible

Ayer tarde un tripulante del vapor «Azarda Mendi» llamado Francisco Cuadrado Matus, que se encontraba embriagado se negó a embarcar, promoviendo escándalo.

Dicho individuo se arrojó al mar, de donde fué extraído por otros tripulantes.

Los guardias de Seguridad le detuvieron, formulando la correspondiente denuncia.

Peluquería de señoras

Permanente con aparato Eugene 15 pesetas. Manuel Sánchez Urán, Navarro Rodrigo, 8.

De oposiciones

La «Gaceta» del sábado publica la convocatoria de oposición a plazas del Cuerpo de Telegrafos, así como el cuestionario correspondiente. También se publica la relación de aspirantes a plazas de Taquígrafos-mecanógrafos del Tribunal de Garantías y de opositoras admitidas a las prácticas de oposiciones a plazas de Sanitarias del Cuerpo Médico escolar de Madrid.

De la provincia

Hallazgo de armas

Adra.—La guardia civil practicó varios registros encontrando a Nicolás Pérez Fernández, veinte y cinco balas de escopeta, cinco cartas dirigidas de distintos puntos de España y el Ex-

Instrucción Pública

Según orden de la Dirección general («Gaceta» del 22), se anuncian las escuelas vacantes que han de proveerse por medio de concursos.

Para verificar estos concursos, los señores maestros y maestras que desempeñen en propiedad escuelas nacionales que radiquen en las localidades a que correspondan las vacantes que se anuncian y deseen alguna o algunas de las plazas expresadas, lo solicitarán por medio de instancia dirigida al señor presidente del Consejo local de primera enseñanza respectivo, indicando al margen del escrito la vacante o vacantes a que aspiren, nombrándose por el orden en que las preferieren.

El plazo de solicitar será de diez días naturales y consecutivos, contados desde el siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El orden de preferencia para adjudicar vacante en el concurso será:

a) Expediente sin nota desfavorable.

a) Número más bajo del escalafón.

Terminado el plazo de diez días de solicitud, los Consejos locales procederán a formular las correspondientes propuestas, que remitiéndolas con las instancias de los interesados al Consejo provincial de primera enseñanza para la resolución que proceda.

En la misma fecha en que los Consejos locales hagan tal remisión, expondrán al público una copia autorizada de la propuesta, a fin de que los interesados puedan tener conocimiento de ella y en consecuencia formulen, si lo creen oportuno, las reclamaciones que juzguen pertinentes, mediante escrito dirigido al Consejo provincial dentro del plazo de cinco días, contando desde la fe-

Asistencia Social

NUMERO PREMIADO: 121

Una agresión

Adre.—Manuel Olivencia Fernández, denunció a José Alcazar Lupiáñez por haberle dado un palo en la boca, produciéndole una herida leve.

Se vende

Estantería y mostrador. Razón Emilio Ferrera, 8 bajo.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228.—TENERIFE

Apartado 72

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy Sala 1.ª causa número 134 del año 1934 procedente del juzgado de la Audiencia, por el delito de tenencia de explosivos.

Abogado, señor Fuentes. Sala 2.ª ninguno.

Condena

El Tribunal de la Sala 1.ª ha condenado a Juan Cortés Gómez como autor de un delito de resistencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, y pago de costas.

Partido amistoso

El pasado domingo contendieron en el campo de Huércal A. D. Tranfic y el C. D. Huércal siendo derrotado este último por tres a uno.

En el campo de Huércal contendieron los equipos infantiles Hércules F. C. de Almería y Estralla Roja de Huércal, venciendo éstos por dos tantos a uno.

Sobresalió el trio defensivo. Fumad papel

ESTAMPA en el mejor

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Dafin», de Melilla con carga general.

Vapor español «María R» de Aguilas.

Vapor español «Artoandamendi» de Orán en lastre.

DESPACHADOS

«3.º Middebrongh» con mineral.

Miguel García Algarra OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 7 Tarraza 15.—Almería

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la prenta con a temperada

P. González, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

Dr. Carmelo Rodríguez Rienda CONSULTA: DE 9 A 11 Y DE 3 A 6 Calle de Trajano, 13 ALMERIA Teléfono 330

Dr. Victoriano Lucas Espinosa RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION Diatermia, corrientes galvánicas iarrdicas, galvanofarádicas, etc. RAYOS X AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43 CONSULTA DE 2 A 4 Telefono núm. 223

Laboratorio de análisisclímicos e Instituto antirrábico DEL DR. EDUARDO PEREZ CANO Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos biológicos. Consulta de lesionados por animales sospechosos de hidrofobia, diagnóstico revelador de la rabia. Tratamiento antirrábico. DE 3 A 5.—EDUARDO PEREZ NUM. 7.

CASA ASENSIO Loza y cristal.-Batería de cocina ARTICULOS PARA REGALOS TIENDAS, 30-A

DE INTERES ¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos? Visitad el jardín SANTA ISABEL donde encontraréis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles. Para gran cantidad, pedid informes. JARDIN SANTA ISABEL — (Al lado del Banco de España)

Hemorroides (Almorranas) CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Dr. Francisco Soriano Matriz - Partos - Cirugía general RAYOS X — DIATERMIA — RAYOS ULTRAVIOLETAS Ricardos, 4 Teléfono 207 ALMERIA

Publicaciones Crisol Apartado 228.—TENERIFE

La Funeraria Nueva Esta Empresa pone en conocimiento del público, en general, que dispone de siete magníficos coches, clasificados todos para las clases modestas. También posee grandes existencias en atúdes de todas clases, arcaz pulimentadas, tapizadas, todo a base de precios muy reducidos. Espléndido surtido en coronas. Nuestros servicios excelentes, nuestro artículo lo más artístico, lo más severo, lo más moderno. Nuestros precios siempre los más económicos. Mucho ojo con equivocarse! Antes de verificar ningún encargo, pedid precios y visitad nuestra exposición en Plaza de Bermúdez, 3.

SENSACIONAL REBAJA DE ARTICULOS DE BICICLETA Avenida de la República, 71. Sucursal: Granada, 25-A Esto es sólo por un mes Manilleros, Guardabarros, Frenos, Ejes de todas clases, Cadenas, Piñones libres, Pedales, Cuadros bajos, Pellastier Todos estos artículos a mitad de su precio En GOMAS mucho menor precio que en todos los demás Cubiertas Hutchinson, Dunlop, Michelin, Modernas, Bergougnan y otras casi de balde Cámaras de todas clases muy baratas, puños de goma gratis, si compra gomas; tacos de freno gratis si compra cámaras Pintamos bicicletas a fuego muy baratas; níquelamos como en fábrica. Mayoristas de Provincia! Aprovechar esta única ocasión Estos precios sólo por un mes en los Garages Avenida de la República, 71, y calle de Granada, 25-A. Almería

Hijo de Ramón A. Ramos Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril Algeciras y Málaga Con los vapores «María R.», «María Delme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Mariana C. de R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. AGRNTE EN ALMERIA: Hijo de Alfredo Rodríguez, S.A. Maera. 6 - Almería

URANIA Prodigiosa Loción Capilar: Nuevo Producto Patentado Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo; contiene la caída del cabello, lo vigoriza y LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE; ADEMÁS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE. Don José Pino, vecino de ORGIVA (Granada). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION. UN SOLO FRASCO ES SUFICIENTE PARA DEMOSTRAR SU EFICACIA. VENTA EN ALMERIA: MARTINEZ Y CUYILLAS.—RIBGO, 65 EL SIGLO

Dr. Domingo Artés Medicina y Cirugía de Aparato Digestivo RAYOS X Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez. 1. Teléfono 69.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour et Lloyd Latine Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. Aلسنا, Mendoza, Florida y Campana FLORIDA CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1934, para RIO DE JANEIRO, SAO YCOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el día 23 de Mayo de 1934, para RIO DE JANEIRO, SAO YCOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. PRECIOS EN TERCEÑA! De 10 años cumplidos, en entera 227'00 incluido impuestos. De 2 a 10 años cumplidos, en media 227'00 pta. idem idem. Cada familia sola puede llevar un menor de dos años, gratis. Admisión en el buque ordinaria y en frías y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase, Intermedia y Tercera clase, incluyendo comida y bebida para abastecimiento de trébol y agua, dentro de la duración del viaje 18 días. Equipaje de primera y segunda de dichas buques está limitado a 25 kilos en cada lado y en tercera y cuarta a 15 kilos en cada lado, todo el cual debe ser acompañado por el viajero con pasaportes válidos, carnés de identidad y el ticket de transitable. Camarotes especiales de tercera clase de día, noche y cama literas con suplemento de 32 pta. por plaza. Para las de tercera clase consultad la especial AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: Sus Comisarios; HIJO DE RAMÓN JIMÉNEZ S. en C.) Avenida de la República, 69. Almería.—Gertiza del Enele 21 y 1.—Elizaso.

CLÍNICA DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ ODONTOLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES TRABAJOS EN PROTESIS Fija Y MÓVIL CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6 Boulevard, 56, principal - Teléfono 154